

# Turismo y Territorio

**Del diagnóstico  
a la proposición de desarrollo turístico  
a propósito de la provincia de Buenos Aires.**



**Juan Carlos Mantero  
Bernarda Barbini / Graciela Benseny /  
Daniela Castellucci / Ricardo Dosso / Cristina Varisco**

ISBN 978-987-544-354-9

# **TURISMO Y TERRITORIO: DIALÉCTICA INTERIOR - LITORAL**

*Mg. Juan Carlos Mantero*

## **1. Interacción y Dialéctica**

El planteo realizado a propósito de la interacción Turismo - Territorio resulta de asumir la pluri-dimensionalidad de la actividad, la pluri-sectorialidad de su realización y la pluri-disciplinariedad de su estudio. Sin perjuicio de la pluralidad la actividad turística, no es sino una expresión de la complejidad de la unidad que le confiere su vivencia y su sentido en el devenir de la sociedad y en la conformación del espacio.

La identificación del tema supone una visión del territorio y del turismo como construcciones sociales que se consuman mediante procesos que devienen a través del tiempo y del espacio, adoptando expresiones diferenciadas en función de las diferentes lógicas que adoptan los diferentes actores sociales en su pugna por la disposición del tiempo y del espacio, consecuencia del desenvolvimiento de sus actividades, en tanto oportunidad de uso y goce, producción y consumo, de tiempos y espacios socialmente condicionados.

La relación turismo y territorio se asume dialéctica en tanto el turismo no es una actividad espontánea y el territorio no es un espacio indiferenciado sino que el turismo y el territorio

resultan de la incidencia de las relaciones sociales y en consecuencia se constituyen en expresión de las tensiones subyacentes a las diferentes aspiraciones y las diferentes lógicas en juego a partir de intereses que la política pretende encauzar, en tanto expresión de la lógica de poder.

Respecto del devenir del turismo en Argentina, en contribución *Turismo: la opción necesaria*, se plantea la diferencial incidencia del estado, el mercado y la sociedad en la identificación de fases en el devenir de la actividad en Argentina y la asimetría de sus alcances al advertir la arbitral presencia del Estado en la expansión del turismo de los argentinos a mediados del siglo XX y la excluyente presencia del mercado en el repliegue a fines del siglo y principios del siglo XXI, planteada a distintas escalas y en diferentes tiempos, sin alterar los usufructuarios de la actividad ni de los beneficiarios de la producción del nivel *más acreditado*. (Mantero 2008)

La actividad turística se comprende mejor a partir de concebir el sistema que identifica la incidencia de la lógica del capital en la puesta en valor del espacio y del estado en la puesta en valor del tiempo. De la puesta en valor del espacio y la puesta en valor del tiempo da cuenta el desenvolvimiento de la actividad en el territorio bonaerense donde cauce y proyección de la actividad se expanden en su despliegue en el litoral a través de la producción inmobiliaria y la presencia relativa y subsidiaria de la producción turística.

En el mapa de las opciones turísticas actuales cuanto en el mapa federal de las oportunidades, legitimadas por la política, en la actualidad perdura la identificación de vías y destinos que ratifican el flujo metropolitano hacia las playas y la asimétrica presencia del litoral respecto del interior, más allá de aquella que induce la acotada afluencia de ciertos paisajes - la laguna y la sierra - y que se traduce en la prescindencia de la potencialidad de los atributos y recursos del interior.

La paradoja incluso radica en que las políticas adoptadas a nivel nacional y provincial, de incidencia vertical, y las aspiraciones y expectativas planteadas a nivel municipal, cuando la verticalidad de la lógica del capital deslocalizado excluye la horizontalidad de la lógica de la comunidad localizada y la lógica del Estado se limita a promover lo *turísticamente prescripto*, congruente con lo políticamente correcto para el sector.

La situación se advierte cuando en el Plan Federal se integran en Región Buenos Aires Ciudad y Provincia y se aprecia cuando se proclama el incierto *país del gaucho* a la Provincia que, no obstante reivindicar la diversidad de productos en el territorio, se repliega en el producto *sol y playa* y prescinde de la potencialidad de destinos nodales. La vivencia personal de travesías en el interior bonaerense acredita lo expresado en relación al paisaje y al escenario natural y cultural que, presentes en los diversos itinerarios, se conjugan en la *nodalidad* de interés turístico potencial de ciertos centros urbanos de entornos atrayentes.

La situación revela que, mas allá de apelaciones a la interacción nacional - provincial - municipal, se aprecia distancia y tensión entre la aspiración localizada y la decisión deslocalizada, entre el atributo genuino y el recurso promovido, entre la atracción apreciada y el acceso viable, cuya superación se torna necesaria en la pretensión de generar opciones turísticas o mini-turísticas que contribuyan al desarrollo local y regional de espacios excluidos.

La interacción local - global, tal como se planteara oportunamente en *Actividad turística y desarrollo local*, lo local se da en el ámbito de las comunidades localizadas radicadas en el territorio y lo global se presenta en los diferentes niveles del contexto que le incluyen, que constituidos en escenario turístico suponen espacios de influencia recíproca, por la emisión

- recepción - emisión de flujos de mensajes y personas y de capitales y utilidades, en cuya definición actúa el mercado y en cuya regulación opera el Estado. (Mantero 2004)

En la actual conformación socio económica, el determinante rol del mercado y el subsidiario rol del Estado definen el origen, al plantear y requerir las condiciones necesarias para realizar la actividad y generar el flujo, y el destino, al plantear y prescribir las condiciones apropiadas para realizar la actividad y recibir el flujo.

De allí las diferencias que se suscitan cuando el turismo se genera en origen respecto del turismo cuando se genera en destino, cuando su realización se concibe en función excluyente de las expectativas prescriptas, internalizadas y expectadas del turista o cuando se concibe en función incluyente de las aspiraciones asumidas, externalizadas y planteadas del habitante... en tanto el turismo se conforma a través del flujo de mensajes y personas, capitales y utilidades.

*En expresión apropiada la perspectiva dialéctica permite analizar las propuestas de proyección del espacio con fin turístico desde un examen crítico de las posibilidades y frenos que las comunidades presentan indagando en la trama profunda que lo local asume entre actores, recursos, vivencias y proyectos compartidos...plano que implica entrar en conflicto con aquella visión que interpreta los procesos actuantes como un impulso únicamente económico. (Emilas Lebus)*

Afrontar la actualidad del turismo litoral y la potencialidad del turismo interior, al margen de contribuir a una visión más comprehensiva de la actividad turística en el espacio bonaerense, permite rescatar el futuro de la actividad para las oportunidades que genera una visión sociocéntrica que asume lo local como territorio... *la sociedad local: un territorio con determinados límites, portador de identidad colectiva expresada*

*en valores y en normas interiorizadas por sus miembros y que conforma un sistema de relaciones de poder constituido en torno a procesos locales de generación de riqueza... una sociedad local es un sistema de acción sobre un territorio limitado, capaz de producir valores comunes y bienes gestionados... el territorio: en la escena local, el espacio se convierte en territorio real, vivo, interpelante, que obliga a situarse en una perspectiva integral porque la atención se dirige a la construcción social cotidiana, al hombre concreto y su entorno inmediato, a su permanente transformación de la naturaleza... el territorio se convierte en un entorno activo, dinámico, facilitador del cambio tecnológico, estimulador de la creatividad empresarial... es el contexto social de cooperación activa. (Di Pietro Paolo citado en Mantero 2004)*

Al concebir la nodalidad turística como estrategia de superación de las urbanizaciones turísticas del litoral y como estrategia de realización de la potencialidad turística de centros y entornos del interior, se propicia el desarrollo nodalizado de la actividad cuyo sentido es generar identidad y diversidad para conferirle sustentabilidad y sostenibilidad a la sociedad en arraigo en el litoral, cuanto a la sociedad arraigada en el interior.

Ya en contribuciones precedentes a propósito de la actividad turística decíamos, parafraseando a Maurice Allefresde, *no es el recurso el que hace al proyecto sino el proyecto el que hace al recurso*. El recurso no es resultado de un suceso de identificación sino producto de un proceso de construcción, concepción que hace del actor local interesado e involucrado el agente de desarrollo de su territorio, al identificar condiciones y atributos que convoquen en primer instancia a la sociedad local a asumir el destino social compartido como sustento necesario, obviamente no suficiente, a la generación de un destino turístico a partir de la puesta en valor de aquello que, gradualmente en consenso y en convergencia, podrá ser puesto en desarrollo e

incluso conferir cauces endógenos a las decisiones, inversiones y acciones exógenas.

En relación al desarrollo turístico es legítimo que cada nivel de gestión pública e incluso de gestión privada identifique atributos, les asigne valor, les defina recursos y les conceda oportunidades, tal como resulta frecuente al planificar el desarrollo a su umbral de gestión y esfera de contexto, pero es a nivel del territorio, expresión de sociedad localizada, donde la actividad turística se construye y puede contribuir al desarrollo. No se desconoce que la problemática turística implica diferentes escalas de espacio - tiempo y participa de procesos complejos que exceden su competencia visible; sin embargo, se produce y se consume e incluso se *prosume* en el territorio y es allí donde la sociedad localizada adquiere un rol relevante al conferir imagen y sentido a aquello que evoca e invoca de sí para provocar y convocar la afluencia del turista.

La puesta en actividad turística con el propósito de contribuir al desarrollo no se agota en atribuir o producir condiciones de atracción, acceso y función del lugar o acontecer de interés, sino en el sentido que dicho lugar o acontecer adquiere cuando tales condiciones inciden en la identidad y la pertenencia que le confiere provocar y convocar a la apropiación de la mirada turística, esto es cuando además de alcance técnico o económico devela / revela dimensión social y cultural de sensible incidencia en el territorio, en la mirada cotidiana del habitante.

Apelando a la concepción de Milton Santos, *el turismo puede ser interpretado como una dialéctica entre movimientos: el que crea las normas bajo el imperativo técnico trasvasado al espacio y el que suscita la libertad de los habitantes sujetos ligados a una fracción de suelo*, emergente de un nuevo nivel de integración del espacio que considera la actividad turística en su complejidad generadora de significados. (Lebus)

Cuando abdica el Estado y el capital une en sentido vertical y desintegra en sentido horizontal, la construcción y el uso del territorio exige la presencia y la acción de la sociedad localizada a fin de contribuir al desarrollo, encauzando las acciones e inversiones, *endogeneizando* la incidencia turística exógena.

La actividad turística y el territorio requiere de una mirada crítica y de una actitud creativa en tanto *proceso de articulación / desintegración entre lo global y lo local*, mediatizado por la política, que discuta su proyección pluridimensional, trabajando en perspectiva integral, de totalización que bien se define al presentarle como *una relación permanente entre acciones y condiciones materiales del territorio (visibles e intangibles, manifiestas y sutiles) es decir como movimiento de búsqueda, de crítica y de creación. Esto significa apostar a una dialéctica entre sociedad y espacio, dado que la sociedad es inscripción en un espacio y el espacio es recreado por su intervención.* (Lebus, id.)

Reivindicar lo local en lo territorial y del nivel municipal en lo estadual resulta de advertir que en la actividad turística de los tiempos en curso se plantea en el posicionamiento de destinos localizados y, primordialmente, de centros y productos nodalizados, sin perjuicio de la entidad que pueden adquirir opciones de articulación sustentadas en itinerarios que atraviesan paisajes atrayentes o en productos especiales dispersos en el territorio.

Si de lo territorial da cuenta la impronta espacial de los flujos de turistas, de lo estadual da cuenta la incidencia creciente que en la actividad turística adquiere la responsabilidad del estado cuya pertinencia es más intensa en la generación de las condiciones necesarias y en el cauce que remite a niveles de gestión mas incluyentes de cuya fluidez resultan acciones más eficientes.

En tal sentido, se reconoce que las políticas de nivel nacional e incluso de nivel provincial, tienden a fracasar al carecer de una orientación que a nivel local les permita traducir objetivos en acciones, más aún en la actividad turística donde la competencia trasciende los límites y la presencia del destino es lo que marca e identifica la expectativa de los flujos y define la meta del turista, del operador y del inversor y donde el municipio es responsable del pulso e impulso que la sociedad ha de sostener en el transcurso del tiempo.

Las políticas locales deben ser capaces de moverse en la complejidad, de gobernar a través de redes, de conducir a través de la influencia y de articular los diferentes intereses que confluyen en las decisiones que signan el territorio y, en consecuencia, inciden en la sociedad localizada. Si tal premisa es obvia en relación al destino integral de las metrópolis, cabe señalar cuanto lo es en relación a centros urbanos de cierta dimensión, escala y densidad social localizados en el *desmesurado* espacio bonaerense, inmersos en apreciables entornos de interés natural y cultural, a propósito de la actividad turística.

En el contexto actual, realizar la potencialidad turística, allí donde las condiciones resultan propicias, supone afrontar el desafío de asumir lo propio en la confluencia de sus recursos y en la convocatoria a la afluencia de las acciones e inversiones *endogeneizar* lo ajeno para crear las condiciones que persuadan de la presencia turística e incidan en la calidad de vida de los habitantes.

Las reflexiones y las citas respecto de la interacción territorio - sociedad y a propósito de la responsabilidad local en el devenir al remitirse a la consideración de la actividad turística, permite inscribir en lo expresado la identificación del tema objeto de estudio y proposición y conferir introducción aquello

que subyace en lo planteado en el transcurso de la investigación realizada.

## **2. Convergencias y Divergencias**

La actualidad de la actividad turística en el territorio bonaerense da cuenta del proceso de generación y devenir espontáneo en respuesta a la lógica de los operadores privados con frecuencia asumida en la expectativa y proyección de los agentes públicos relegando o difiriendo las aspiraciones de la sociedad. No obstante el probable crecimiento de la actividad, es improbable que el escenario resulte de una visión socio-céntrica, incluyente de las aspiraciones, tal como resultaría plausible y propicio, generando un devenir diferente que implique la sociedad y constituya oportunidad de desarrollo integral. (*Turismo: la opción necesaria* 2008).

De las investigaciones realizadas en diferentes dimensiones, asumidas a propósito de la interacción turismo y territorio en la Provincia de Buenos Aires, se da cuenta de las diferencias y las asimetrías presentes en la actualidad de las urbanizaciones turísticas del litoral cuanto de la potencialidad de las notabilidades turísticas del interior y de la incidencia que adquiere el área metropolitana de Buenos Aires en su condición de centro emisor excluyente, en función de la magnitud y diversidad de sus habitantes cuanto de la confluencia de sus visitantes en apertura a los destinos prescriptos del territorio nacional.

La promovida integración de Buenos Aires Ciudad y Buenos Aires Provincia en la región Buenos Aires del Plan *Turismo 2016*, a nuestro criterio, no consulta realidades diferentes ni hace de las diferencias atractores, unidades atrayentes que pudieren superar la desmesura del territorio bonaerense ni los tiempos asignados a la actividad turística por la afluencia, más

allá de las personas localizadas en el área metropolitana en su traslado vacacional o recreativo a destinos instalados.

Lo expresado constituye una síntesis que induce la adopción de un enfoque diferente, que identifique la diversidad litoral - interior, asuma la identidad y la diferencia y conciba la sinergia de las actuales urbanizaciones y las potenciales nodalidades turísticas y que asuma la fricción que generan las distancias y los traslados, de no mediar estrategias apropiadas que trascienden lo turístico y se plantean en términos de integración territorial a partir de políticas en relación a las vías y los medios necesarios para sustentar las relaciones y conexiones que superen la convergencia y la *radialización* en Buenos Aires Ciudad.

La necesidad de tal enfoque trasciende lo turístico y adquiere sentido por las diferentes mutaciones que inciden en la conformación socio territorial remitiendo a una economía y una geografía de flujos que articulan las regiones, las ciudades y los lugares en un escenario diferente del actual. Plantearse la dialéctica que sustenta la diferencia de la actividad turística en el litoral y el interior implica reconocer la sinergia que podría sustentarse en la interacción, en tanto alternativa de identificación de atributos e inclusión de lugares en opción de constituirse, a través de vías y medios de fluencias posibles, en destinos turísticos motrices de productos de interés.

Procesos simultáneos de globalización y localización y una concepción de redes de flujos se plantean simultáneamente con influencia recíproca e incidencia a diferentes escalas territoriales donde las ciudades juegan su rol de *nodo de cruce y conmutación de flujos múltiples relacionados* (Roccatagliata 2008) donde la ciudad se presenta como unidad social de las múltiples oportunidades de convivencia e intercambio, sin perjuicio del dilema de constituirse en unidades de desarrollo o

decadencia, de inclusión y exclusión.

Más allá de los estudios que se ocupan de los escenarios de la globalización, interesa visualizar su incidencia en el territorio cuya problemática nos ocupa, donde la actividad turística identifica espacios de operación y espacios de interacción, de tal modo visibles y apreciables, donde no puede prescindirse de los medios y vías de interacción, el transporte y la comunicación.

No obstante el alcance de las ciudades y las regiones, la accesibilidad y la conectividad en territorio bonaerense le torna relativamente inaccesible a turistas potenciales producto de la intermediación de Buenos Aires ciudad y área metropolitana, origen de sus turistas actuales, cuanto inconexo el litoral y el interior producto de la disposición vial y de la prescripción turística.

Sin perjuicio de las diferentes condiciones que acreditan los estudios realizados a propósito de la actividad turística en el litoral y el interior, no es menos evidente que la aspiración de las urbanizaciones turísticas a la diversidad y de las nodalidades turísticas a la identidad, constituyen prioridades en satisfacción de sus aspiraciones turísticas.

La presencia de unas y otras en el territorio reivindica la accesibilidad y conectividad en beneficio de las actividades en curso y en expectativa. La movilidad y la comunicación se tornan condición y requisito de la interacción y el intercambio que en turismo remite a áreas emisoras y áreas receptoras y alcanza a las instancias intermedias de naturalidad - ruralidad - urbanidad permitiendo el usufructo de los atributos naturales y culturales del territorio que en el diagnóstico realizado se advierten insuficientes en el litoral e inapreciados en el interior.

Los estudios dimensionales realizados a propósito de la ac-

tividad dan cuenta de la influencia de la conexión - desconexión y su incidencia en la inclusión - exclusión en el mapa de las opciones turísticas, más allá de atributos atrayentes que confieren potencialidad de destino turístico a las nodalidades del interior y de oportunidades viables que generan oportunidad de diversificarse a las urbanizaciones del litoral.

Aquello que se advierte nivel territorial tiene su expresión a nivel urbano - regional en centros urbanos, acentuado en las urbanizaciones litorales donde la tendencia se expresa en términos de fragmentación y segmentación, producto del *espontáneo* juego de intereses y de carencia de políticas públicas apropiadas, afectando la calidad de vida de los habitantes y en consecuencia la sustentabilidad de la convivencia, sustrato necesario a la sostenibilidad de la confluencia turística.

Aunque a mediados de la década de los ochenta ya se advertía en *Bases de un plan federal de turismo*, concebido a nivel nacional, la perversa incidencia de la disposición de vías y uso de medios diagramados en convergencia a Buenos Aires Ciudad en relación a la actividad turística, dos décadas después frente a su perdurable vigencia, en *Turismo 2016 Plan Federal de Desarrollo Estratégico de Turismo Sustentable* se plantea similar diagnóstico y proposición de superación como requisito necesario al objetivo planteado.

En PBA la asimétrica accesibilidad que signa el turismo litoral y el turismo interior puede leerse en el trazado de las vías y la disposición de medios de traslado, acentuado en dicho lapso por la destrucción del sistema ferroviario, cuya afluencia a Buenos Aires no excluía conexiones regionales, y que en las actuales circunstancias se incrementa por la ausencia de servicios de conexión aérea a destinos viables.

Cabe expresar que la in-conexión cuestiona la territorialidad

y su relación con las actividades, en tiempos de inflexión, devenir del espacio de la disposición de lugares hacia el espacio de redes y flujos, expresión del territorio red que hace de la ciudad una unidad social por convergencia de productos e informaciones, por desempeño de *un rol privilegiado tanto en los intercambios tangibles e intangibles como dentro de las actividades de dirección, gestión e innovación ...que comparten espacios de inclusión y desarrollo con espacios de exclusión y decadencia.* (Roccatagliata 2008. 25)

Una visión estratégica del sistema de transporte contempla la relevante incidencia del traslado de objetos y personas en el desarrollo de la interacción de ciudades y regiones en un país interconectado y de articulación con países limítrofes y el resto del mundo. El geógrafo citado da cuenta de la necesidad de disponer de nodos regionales, corredores e integración nacional, en suma de la necesaria concepción y articulación de las redes de transporte en congruencia con las actividades que plantea el desarrollo integrado del país, incluyendo el traslado en usufructo turístico.

En la actividad turística el espacio de las operaciones e interacciones define el espacio estratégico de actuación, opción de superación de la problemática de identificar origen y destino con prescindencia de la conexión en el mensaje y en la realización, en relación a lo prescripto al omitirse espacios de atributos atrayentes de potencialidad significativa, cohesión mediante, producto de aspiraciones y tendencias innovadoras de usufructo turístico.

Al plantear la conexión necesaria ha de advertirse que no sólo se trata de encauzar el flujo de las personas sino de los mensajes que sustentan relaciones e interacciones cada día menos prescindible y más indispensable en la puesta en valor y en desarrollo de la actividad turística. La actividad exige de infra-

estructura e infoestructura y en tal sentido los flujos del origen al destino y del destino al origen apelan de modo creciente al intercambio electrónico de datos donde las tecnologías de información y comunicación confieren de estructura intangible al devenir de la actividad.

La disposición de las actividades en el territorio remite no solo a la región en la concepción de unidades concebidas a través del tiempo en las nociones de uniformidad y funcionalidad al identificar regiones homogéneas y regiones polarizadas. Sino que le trasciende y en concepción mas reciente considera integrar el enfoque local, *esfera donde la gente experimenta, explica y reconstituye escalonadamente las estructuras sociales*.

A escala provincial en el *Plan de Desarrollo Turístico Sustentable 2000* de PBA y en el más reciente *Plan Buenos Aires 2010*, cuanto a escala nacional en el *Plan Federal Estratégico Turismo 2016*, concebido en función de la integración de la política nacional, la espacialidad prospectada se consuma más en la forma que en la función y no se advierte expresión convergente del enfoque local que, a nuestro criterio, se torna necesario incluir y comprender en una visión que de cuenta de la actualidad, la potencialidad y la proyección prospectiva de la actividad turística.

Aún en la singularidad de la actividad que nos ocupa, resulta pertinente apelar a la concepción que parte de la construcción social de la región y que, en expresión de Boisier, *significa potenciar su capacidad de autoorganización, transformando una comunidad inanimada, segmentada por intereses sociales, poco perceptiva de su identidad territorial y en definitiva a otra pasiva, en otra organizada, cohesionada, consciente de la identidad-sociedad-región, capaz de movilizarse tras proyectos políticos colectivos, es decir, capaz de transformarse en sujeto de su propio desarrollo*. (Boisier 1990 citado en Roccatagliata 2008).

En tal sentido, el desarrollo sostenible a propiciar implica un equilibrio entre los objetivos de cohesión social, reequipamiento territorial, competitividad económica y sustentabilidad ambiental, en expresión contemporánea de las aspiraciones de Lebret al plantear el *developpement* y el *amenagement du territoire* como disciplinas y procesos necesarios a la construcción de un devenir plausible hace cinco décadas. (Lebret, 1961)

En tal premisa, la región se torna espacio de confluencia necesaria de verticalidades y horizontalidades en expresión de Milton Santos y que a propósito del desarrollo local da cuenta de lógicas diferentes tal como plantea Julio Arocena en su reivindicación del desarrollo local, oportunamente apreciado en relación a la actividad turística en estudio precedente, y que en el caso de la región dan cuenta del rol que las ciudades juegan en su articulación. (citado en Mantero 2004)

El alcance espacial de la articulación necesaria no se agota en la contigüidad, sino que puede comprender la discontinuidad, tampoco se define a través de su tangibilidad sino que asume la intangibilidad... en tanto actualidad y virtualidad de las relaciones que les articula e integra. Caso contrario, al diferenciar *fijos y flujos* y excluir el espacio de los lugares del espacio de flujos que le confieren sentido, no se podría aprehender la unidad que conforman.

Lo dicho confiere sentido a la diferenciación que, en relación a la actividad turística en territorio bonaerense se planteara en investigaciones precedentes, a propósito de *urbanizaciones turísticas* del litoral y *nodalidades turísticas* del interior en su entidad de ciudad, producto de un sistema de relaciones sociales, culturales y proyectuales, condición que la urbanización carece y la nodalidad acredita. (Mantero 2005)

Obviamente, el territorio litoral en su actualidad y el in-

terior en su potencialidad, no constituyen destino de flujos procedentes más allá de los límites del país, sin perjuicio de una tendencia incipiente que los políticos rescatan con entusiasmo pero que no alcanza cifras significativas. Si bien resulta explicable por las políticas públicas nacionales que inciden en la actividad, más allá de la política turística promocional, paradójicamente es más probable que trascienda los límites del país de plantearse políticas locales y regionales que conformen destinos y generen productos a escala del atributo atrayente o de la actividad convocante, sustentadas en la identificación, diversificación y acreditación de las urbanizaciones nodalizadas y de nodalidades asumidas y realizadas.

La diversidad de los espacios que integran el litoral e interior bonaerense torna compleja e improbable la inclusión de las realidades y de las expectativas generadas por la actividad turística de mediar ausencia de sustento a nivel local - micro regional, destino conformado y productos concebidos, sea en la formulación de las políticas nacional y provincial cuanto en la articulación de acciones territoriales verticales y horizontales.

El propósito de contribuir al desarrollo local que confiere sentido a la actividad turística podrá realizarse de postularse opciones compatibles con orientaciones estratégicas que en expresión reciente y enfoque integral se aprecia en *el otro desarrollo. el cambio desde las ciudades y las regiones* planteado por Madoery que no es sino un modo de apropiarse de concebir el futuro necesario y deseable y construir el destino. (Madoery 2008)

Tales orientaciones implican *impulsar capacidades de adaptación productiva y tecnológica,; la adecuación de entornos territoriales, la organización del sistema productivo y la difusión de innovaciones ye impulsar capacidades de control local del proceso de desarrollo: la cohesión del tejido social, el cambio*

*y la articulación institucional y la educación para el desarrollo.*  
(Madoery id.)

La definición de políticas públicas para desarrollar capacidades para afrontar desafíos y garantizar el control de los actores locales del proceso de desarrollo, aunque genérica no altera y en cierto sentido nos permite ratificar las proposiciones oportunamente realizadas al considerar las dimensiones del desarrollo a propósito de la actividad turística (Mantero 2004).

Tanto en relación a las urbanizaciones turísticas cuanto a las nodalidades turísticas, no obstante su diferente posición en el ciclo del devenir turístico: tiempos de inflexión turística en el litoral ya conformado y tiempos de generación turística en el interior todavía expectante o incipiente.

La posición adoptada requiere que la horizontalidad de las aspiraciones del territorio y la verticalidad de las acciones en el territorio se concilien y en lo que respecta a la actividad turística conciliar es tener oportunidad de incidir en las acciones verticales y en las aspiraciones horizontales a través de políticas y gestiones públicas y privadas que les contemplen, primordialmente en el escenario donde se define la agenda de las cuestiones y donde se adoptan las decisiones que pueden conferir motricidad a los proyectos y viabilidad a las realizaciones, sin perjuicio de internalizar, endogeneidad mediante, los aportes de diferentes orígenes.

### **3. Alcances e implicancias de las políticas**

El desarrollo conceptual del turismo permite comprender mejor su contribución plausible al desarrollo al advertirse sus alcances, signados por sus relaciones con la problemática de la sociedad y del ambiente, por sus condiciones de producción y consumo, por las realidades y las representaciones, sus im-

plicancias objetivas y sus implicancias subjetivas, las miradas del turista y la visibilidad o invisibilidad de lo prescripto y lo proscripto, la contextualidad de sus condiciones.

La organización territorial y el equipamiento de la actividad no surge necesariamente de una política pública o privada explícita pero hace al funcionamiento del sistema que delinea y define lugares e itinerarios, destinos y productos, confirmando significaciones que exceden su conformación, donde el territorio se desvanece y es articulado por imágenes y representaciones, produciendo, provocando y/o induciendo un turismo del estado de cosas, persuadiendo, disuadiendo, prescribiendo, proscribiendo.

Cabe discernir políticas implícitas o explícitas subyacentes que inciden en el desplazamiento territorial y la movilidad de las personas en la práctica turística, *una política de intervención del Estado en el espacio mediante políticas, pero también una apropiación y resignificación de los lugares por parte de la subjetividad del turista*, sin perjuicio de la subjetividad del residente.

La práctica turística se relaciona con la fantasía de la libertad. *La producción de fantasías es social: el Estado genera un dispositivo de saber /poder para darse a si mismo las condiciones de su existencia y así producir y reproducir las relaciones sociales (O'Donnell) a través de la experiencia y la tradición, que encuentran su desarrollo y vigencia en las prácticas locales y que hacen que el territorio como diagrama promueva el desarrollo de velos (Zizek) para ocultar el desarrollo de velos para ocultar el verdadero origen de las fantasías. Las fantasías tienen una materialidad a veces superior que las de las llamadas prácticas reales y de ahí su carácter engañoso y consolidador de la razón de Estado (De Certau).* (Ricillo 2005)

A propósito de las políticas turísticas, en relación a Argentina *Turismo 2016* puede advertirse dos décadas después la apelación a subjetividades similares a la Argentina de los *seis continentes* del Plan Federal, al plantear los *once mundos* como unidades de promoción, cuanto el lenguaje de planificación adoptado al identificar las unidades de ordenamiento territorial.

Apelar a la visión crítica, a propósito de las implicancias apreciables en las prácticas del turista y atribuibles a las políticas del Estado, permite comprender los alcances de las transferencias verticales que es menester advertir y relativizar a nivel local y regional a fin de identificar estrategias de desarrollo que permitan identificar cauces o embalses para que las aspiraciones y los proyectos locales se realicen y se incluyan en el mapa de las opciones turísticas que se plantean y se promueven a diferentes escalas de gestión.

La concepción planteada confiere sentido a la producción realizada a propósito de la problemática del desarrollo turístico en su potencialidad de desarrollo local e inscribe los estudios dimensionales *del diagnóstico a la proposición* en relación a las localidades de interior y litoral objeto de estudio, cuanto la visión genérica y prospectiva del avenir turístico bonaerense y de la alternativa de articulación regional litoral - interior planteada.

### **Producción en relación al estudio de la problemática Turismo y Territorio**

Proyectos de investigación y desarrollo en relación a la problemática turismo - territorio en la Provincia de Buenos Aires realizados en el Centro de Investigaciones Turísticas de la

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Investigaciones realizadas:

Recursos Turísticos Regionales: Puesta en Valor y en Desarrollo. período 1995-1997. Universidad de Mar del Plata.

Estudio de Centros Turísticos del Litoral Atlántico Bonaerense. período 1997-2000. Universidad de Mar del Plata. CO-NICET.

Encuesta a Turistas y Residentes de Centros Turísticos del Litoral. período 1997-2000. Universidad de Mar del Plata.

Puesta en valor y en desarrollo de la Cuenca del Salado. período 1999-2000. Universidad de Mar del Plata.

Puesta en valor y en desarrollo de la Cuenca del Salado. enfoques: turismo ecológico y turismo cultural. período 2001-2002. CIC - Agencia PICTO/98

Centros Urbanos Bonaerenses: puesta en valor y en desarrollo de red turístico - recreacional. período 2001-2004. UN-MdP - Agencia PICT 2000

Turismo y Territorio. Dialéctica turismo litoral - turismo interior. Contribución al desarrollo local. período 2005-2006. UNMdP.

Convenios Afines

Puesta en valor turístico - recreacional del Municipio de Las Flores. Convenio Municipalidad - Universidad. CIT 1999.

Puesta en valor y en desarrollo turístico del Municipio de Olavarría. Convenio Municipalidad - Universidad. CIT 2001.

Plan de desarrollo turístico del Municipio de Gral. Alvarado. Convenio Municipalidad -Universidad. CIT 2004.

Estudio de cuestiones turísticas a propósito de Mar del Plata. Encuesta a Turistas. Convenio de Cooperación Municipalidad - Universidad. CIT / EMTUR 2004/08.

Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Chascomús. Programa Universidad – Sociedad de Secretaría de Políticas Universitarias – Municipalidad / CIT en curso.

## Bibliografía

Se incluye la bibliografía genérica más pertinente consultada a propósito de la producción en el transcurso de la investigación Turismo y Territorio. Dialéctica Litoral - Interior. Contribución al desarrollo local y regional. y en la investigación Turismo y Territorio. Dialéctica Litoral - Interior. Del diagnóstico a la proposición.

*AROCENA, José. (1995). El desarrollo local. Un desafío contemporáneo. Editorial Nueva Sociedad. Caracas. Venezuela.*

*BOZZANO, Horacio (2000) Territorios Reales, Territorios Pensados, Territorios Posibles. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata.*

*BURIN, David y HERAS, Ana (compil) (2001) Desarrollo Local. Una respuesta a escala humana a ala globalización. Ediciones Ciccus – La Crujía. Buenos Aires*

*LEBRET, Joseph Louis (1967) Dinamyque concrete du developpement. serie Economie et Humanisme. editions Ouvrieres. Paris.*

*LEBUS, Emilas: (2002) Aportes de la geografía desde una perspectiva social de construcción del espacio de uso turístico del territorio. contribución presentada al II Foro Mundial de Agroturismo Y Desarrollo Rural. Santa Fe. Argentina.*

*LEFEBVRE, Henri (1968) Le droit a la ville. éditions Anthropos. Paris.*

*MARTINEZ ESTRADA, Ezequiel. (1953) Radiografía de la pampa. Editorial Losada. Buenos Aires.*

*MAX NEEF, Manfred (1993) Desarrollo a escala humana. Editorial Nordman-Icaria. Montevideo*

*MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS Argentina 2016: Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Buenos Aires.*

*OMT. (1999). Agenda para Planificadores Locales. Turismo Sostenible y Gestión Local. OMT Madrid España.*

*OMT. (1999). Guía para Administradores Locales. Desarrollo Turístico Sostenible. OMT Madrid España.*

- RAMOS, Jorge (1992) La aventura de la pampa. Editorial Corregidor. Buenos Aires.*
- RANDLE, Patricio (1992) Ciudades Intermedias. Su reactivación en la región pampeana. Fundación Banco de Boston. Buenos Aires.*
- RICCILLO, Esteban (2005) El problema del sujeto en el territorio | el diagrama en Foucault en Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Turismo Cultural. GGCBA. Buenos Aires.*
- ROFMAN, Adrian y VILLAR, Alejandro (2006) Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate. Ed. Espacio U. N. de Quilmes y U. N. de Gral. Sarmiento. Buenos Aires.*
- ROCCATAGLIATA, Juan Alberto (coordinador) (2008) Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial. Editorial Emecé. Buenos Aires.*
- SCANNONE, J.C. - GARCIA DELGADO, D. (compil) (2006) Ética, desarrollo y región. Hacia un regionalismo integral. Ediciones Ciccus - La Crujía. Buenos Aires.*
- SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO. (2004) Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Turismo 2016. Secretaria Nacional de Turismo. Buenos Aires.*
- SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO. (2004) Ley Nacional de Turismo N° 25997. Secretaria Nacional de Turismo. Buenos Aires.*
- SUBSECRETARIA DE TURISMO. Provincia de Buenos Aires (2000) Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico de la Provincia de Buenos Aires 2000-2003. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.*
- SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTES. Provincia de Buenos Aires. (2008) Buenos Aires 2010*
- VACHON, Bernard (2001 orig. 1993) El desarrollo local. Teoría y práctica. Reintroducir lo humano en la lógica de desarrollo. ediciones Trea. Gijón. España.*
- VAZQUEZ BARQUERO, Antonio y otro (compil) (2001) Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Homo Sapiens. Buenos Aires.*

VERA R., Fernando compilador (1997) *Análisis territorial del turismo*. Editorial Ariel S.A. Barcelona.

MANTERO, Juan Carlos

*Contribuciones publicadas en relación a la interacción turismo - territorio - desarrollo - sociedad, producto de proyectos de investigación realizados, referenciados documentos incluidos en el presente informe:*  
(1998) *Recursos turísticos regionales*. en revista *APORTES y transferencias* año 2 n° 1. CIT. Mar del Plata.

(1999) *Encuestas a turistas y a residentes en centros turísticos del litoral*. en colaboración en revista *Aportes y transferencias* año 3 n° 1. CIT. Mar del Plata.

(1999) *Actividad turística y desarrollo local*. en Amadasi, E. *Política turística argentina: bases para su formulación*. editorial LADEVI. Buenos Aires.

(2001). *Urbanizaciones turísticas del litoral*. en revista *Aportes y transferencias*. año 5 n° 2. CIT. Mar del Plata.

(2001). *Puesta en valor turístico recreacional de la Cuenca del Salado*. en revista *Aportes y transferencias*. año 6 n° 1. CIT. Mar del Plata.

(2004). *Desarrollo local y actividad turística*. en revista *Aportes y transferencias*. año 8 n° 1. CIT. Mar del Plata.

(2005). *Nodalidades turísticas del interior*. en revista *Aportes y transferencias*. año 9 n° 2. CIT. Mar del Plata.

(2006) *Urbanizaciones del litoral y nodalidades del interior. actualidad y potencialidad turística en territorio bonaerense*. Turiciencia. *Primer Congreso de Ciencias Aplicadas al Turismo*. Subsecretaría de Turismo de Buenos Aires. Buenos Aires.

(2007) *Turismo: la opción necesaria*. en *Turismo y Desarrollo. Crecimiento y Pobreza*. ed. Universidad de Guadalajara. Guadalajara. México.

(2008). *El Turismo de las Orillas*. a publicarse en revista del CONDET n° 7. ed. CONDET - U. N. del Comahue. Neuquén.